

## La AEMPS actualiza la información sobre el problema de suministro del medicamento VISUDYNE

Fecha de publicación: 27 de diciembre de 2021

Categoría: medicamentos de uso humano, problemas de suministro

Referencia: ICM (CONT), 09/2021

- **Laboratorios Rubió S.A. informa de que existe disponibilidad de un número limitado de unidades de este medicamento**
- **Esta información actualiza a la ya publicada por la AEMPS en mayo, en la que se comunicaban los problemas de suministro de VISUDYNE y la imposibilidad de importación como medicamento extranjero**
- **La AEMPS gestionará la distribución de las unidades disponibles a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó el pasado 17 de mayo de 2021 una [nota informativa](#) en la que se comunicaban los problemas de suministro del medicamento VISUDYNE 15 MG POLVO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial (Nº Registro 00140001, CN: 909713). Este medicamento contiene el principio activo verteporfina, indicado para el tratamiento de enfermedades oculares. Asimismo, la AEMPS informó de la imposibilidad de importación de este medicamento a través del Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales, recordando la disponibilidad de la terapia anti-VEGF como alternativa (ranibizumab, aflibercept o brolucizumab), siempre que se considerase adecuada.

Como continuación a la citada nota informativa, se informa de que Laboratorios Rubió S.A. ha confirmado la disponibilidad de un número limitado de unidades del medicamento VISUDYNE 15 MG POLVO PARA SOLUCION PARA PERFUSION. La AEMPS gestionará la distribución de estas unidades de manera individualizada y justificada, a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales (MSE), de forma que se garantice que su suministro está destinado a pacientes en los que la terapia anti-VEGF no se considera adecuada o no hay respuesta a la misma.

Por todo lo anterior, la AEMPS establece lo siguiente:



### Información para prescriptores

**Laboratorios Rubió S.A. ha comunicado la disponibilidad de unidades del medicamento Visudyne. Actualmente la cantidad es limitada, por lo que su distribución se realizará a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS para pacientes en los que no se considera adecuada o no hay respuesta a la terapia anti-VEGF.**